

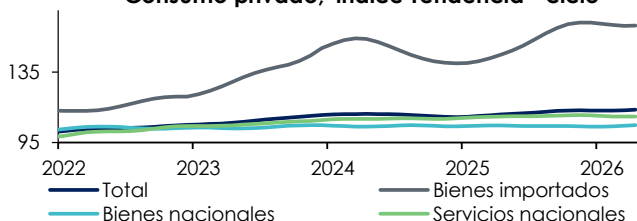
México

Banxico mantendrá la tasa de fondeo sin cambios

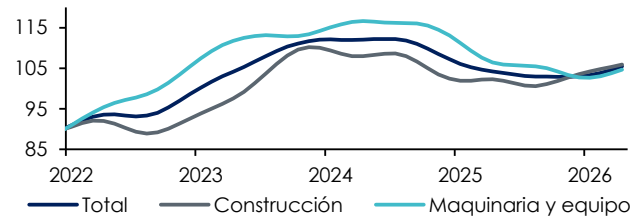
En la minuta de la última reunión de la Junta de Gobierno, se establece que se juzgó apropiado mantener sin cambio la tasa de referencia en 6.50%, decisión que fue aprobada por unanimidad. Para ello, evaluó los niveles observados del tipo de cambio, la ausencia de presiones de demanda en la economía y el grado de restricción monetaria implementado. La Junta evaluó que el panorama inflacionario, si bien ha mostrado una evolución favorable en sus lecturas más recientes, mantiene un balance de riesgos sesgado al alza. Los miembros de la Junta de Gobierno coincidieron en que la postura monetaria actual es adecuada, aunque con matices en sus argumentos. Uno destacó la resiliencia del tipo de cambio y los efectos desinflacionarios de la postura restrictiva de los últimos años, en un entorno de amplia holgura sin presiones de demanda, y propuso que la guía futura señale que mantener la tasa actual por cierto tiempo apoyará la convergencia sostenida a la meta de 3%. Otro subrayó los avances hacia un acuerdo en Medio Oriente y sus efectos favorables en los mercados, aunque identificó la persistencia de la inflación de servicios como el principal reto para la convergencia. Un tercero enfatizó que la reciente mejora en la inflación general obedece sobre todo al componente no subyacente, que es volátil, y describió el entorno como "un balance delicado" entre atonía económica y riesgos al alza persistentes, entre ellos la posibilidad de depreciación cambiaria. Otro miembro advirtió que la tasa real ex ante alcanzó su nivel de neutralidad de forma prematura y que cualquier relajamiento adicional requerirá evidencia contundente de una convergencia sostenida, dada la persistencia del subcomponente de servicios. Finalmente, el quinto miembro señaló que los canales de transmisión monetaria continúan operando adecuadamente, por lo que la postura actual es lo suficientemente sólida para atender los riesgos en ambos lados del balance.

Consumo privado pierde impulso en abril

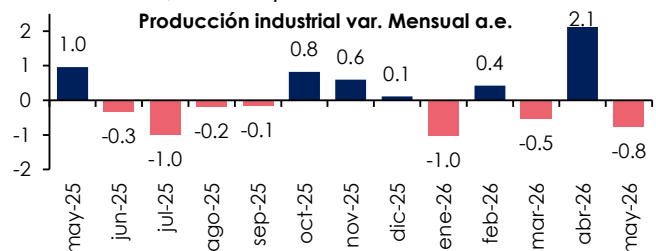
El consumo privado en México registró un crecimiento de 0.1% mensual y 2.1% anual. El gasto en bienes de origen nacional aumentó 1.1% mensual, mientras que el de bienes importados se contrajo -1.5%. En cifras originales, los bienes nacionales se duraderos y semiduraderos mostraron caídas anuales de -3.5% y -3.7%, respectivamente.

Consumo privado, índice Tendencia - ciclo**Se recupera la inversión fija en abril**

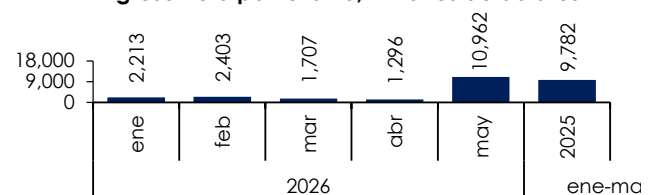
La inversión fija bruta presentó una mejora en el desempeño mensual en abril. El sector construcción registró un crecimiento de 6.5%, mientras que la inversión en maquinaria y equipo aumentó 2.0%. Asimismo, en términos anuales, el indicador presentó un avance de 5.1% con incrementos generalizados en sus principales componentes.

Inversión, índice tendencia-ciclo**Cae la producción industrial**

La actividad industrial registró en mayo una contracción anual de 0.7% en cifras originales, con la minería como único sector en terreno positivo (3.9%), mientras que manufacturas cayó 1.5%, generación de energía eléctrica, agua y gas retrocedió 0.9%, y construcción disminuyó 0.3%. En su comparación mensual, con cifras desestacionalizadas, el indicador descendió 0.8%, tras el repunte de 2.1% observado en abril.

**Turismo aumenta con menor gasto**

En mayo de 2026, se registró un ingreso de 8.36 millones de viajeros internacionales, incrementando 5.3% anual. A pesar de dicho aumento, el gasto realizado descendió -0.3% anual, ubicándose en 2,610.1 Mdd, mientras que el gasto de mexicanos en el extranjero fue de 1,314.3 Mdd, resultando en un flujo neto de 1,296 Mdd durante abril y un acumulado neto enero-mayo de 9,782 Mdd.

Ingreso neto por turismo, millones de dólares**Se modera inflación en junio**

En junio de 2026, el Índice Nacional de Precios al Consumidor registro una variación mensual de -0.27%, con una tasa anual de 3.37%, por debajo del 3.94% registrado en mayo. El resultado se explica principalmente por la caída en los precios de frutas y verduras, así como por los productos agropecuarios. No obstante, la inflación subyacente registro un incremento mensual de 0.24%, llevando su tasa anual a 4.03%, ligeramente por debajo del 4.19% observado en el mes previo.

Inflación mensual interanual (%)